



BANDO

D^a. LORENA RODRÍGUEZ LUCERO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARCABOSO (CÁCERES),

HAGO SABER

Que por decreto de la Alcaldía del 29/01/2018, se han aprobado las bases para cubrir los siguientes puestos de trabajo laboral temporal, con cargo Al PLAN ACTIVA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2017:

- ✓ 1 GESTOR/A DE PROYECTOS.
- ✓ 1 PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.
- ✓ 1 PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.
- ✓ 1 OFICIAL DE 2^a DE LA CONSTRUCCIÓN.
- ✓ 1 PEÓN AGRÍCOLA O FORESTAL.
- ✓ 1 TÉCNICO AUDIOVISUAL-COMUNITY MANAGER.
- ✓ 1 AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Entre el 30/01/2018 y el 12/02/2018, ambos incluidos, a las 14:00 horas.

Solo se admitirán las solicitudes entregadas en mano en el Excmo. Ayuntamiento de Carcaboso.

Más información en las oficinas municipales, donde se entregaran copias de las bases y modelo de solicitud.

Carcaboso a 29 de enero de 2018

